INFORME DE GERENTE GENERAL

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LOKSAR S.A.
Ciudad.-

Estimados señores :

Dando cumplimiento con lo establecido por la Ley de Compañías y en concordancia con lo dispuesto en la Resolución # 92.1.4.3.0013 publicado en el Registro Oficial # 44 del 13 de Octubre de 1992, pongo a consideración de vosotros mi informe anual correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2010, de la compañía LOKSAR S.A.

En cuanto a los objetivos del 2010, estos se han cumplido vista las condiciones económicas por las cuales atraviesa el pais .

Se han cumplido con las disposiciones adoptadas por la Junta General .

No se han producido hechos extraordinarios en los ámbitos legales, laborales y administrativos.

La situación financiera comparada con el ejercicio precedente se mantiene estable.

Propongo que las utilidades determinadas después de impuesto a la renta por $ 627.59 se destine de la siguiente manera :

Reserva Legal 10 % $ 62.76
Se distribuyan o reparta a los accionistas 90 % $ 564.83

Considerando la situación de inestabilidad en que se desarrolla la económica ecuatoriana, propongo que para el año 2011 se adopten estrategias y políticas conservadoras que se constituyan en pasos para mantener equilibrada nuestra empresa.

Sin otra consideración adicional que informar, agradezco por la confianza depositada en el manejo de nuestra empresa.

ATENTAMENTE

HERMAN CARRION LOPEZ
GERENTE GENERAL
C.I 0911389641

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
05 JUL 2011
Tania Aguirre C.
GUAYAQUIL